



Circular 24/2025

NORMATIVA

Campeonato de Tenerife Relevos Mixtos en Ruta Domingo 28 septiembre 2025, La Orotava

La Federación Insular de Atletismo de Tenerife junto con el CD Correayo Spar Tenerife organizan, el “**Campeonato de Tenerife Relevos Mixtos en Ruta**” en conjunto con la **V Carrera Solidaria 5k Correayo Spar Tenerife 2025**. La prueba tendrá lugar el domingo 28 de septiembre de 2025 en un circuito homologado por la RFEA, situado en Polígono San Jerónimo en el término municipal de La Orotava a las 11:30 horas.

1. Participación. –

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor por la FCA para la temporada 2025, los cuales hayan realizado correctamente la inscripción.

2. Categorías convocadas. –

CATEGORÍA	GÉNERO	AÑO NACIMIENTO
Absoluta	Mixto	Todas las categorías

3. Inscripciones. –

La inscripción deberá realizarse de la siguiente manera:

1. A través de la web de Gesport Canarias https://inscripciones.chronotrackcanarias.com/inscripcion/v-carrera-5k-correayo-spar-tenerife-2025/inscripcion_datos/
2. Toda inscripción que se realice fuera de plazo no será tenida en cuenta.
3. Los equipos estarán formados por **dos atletas femeninas y dos atletas masculinos.**
4. Cada equipo debe tener un nombre y deberá aportar nombre, apellidos, fecha de nacimiento y DNI de cada componente del equipo.
5. El orden para el relevo será: **Femenino – Masculino – Femenino – Masculino.**
6. El precio de inscripción será de **10€ por equipo (NO incluye bolsa del corredor ni camiseta conmemorativa, ni chip).**
7. Todos los componentes de los equipos deben estar federados tal y como se especifica en el apartado 1.

4. El plazo para la inscripción será el siguiente:

- **Cierre:** jueves, 25 de septiembre a las 23:59h. Acto seguido publicación de Listado Definitivo de inscritos.



- Una vez cerrado el plazo de inscripción, **NO** se admitirán nuevas inscripciones y se procederá a la publicación de las inscripciones definitivas.

5. Campeonato de Tenerife de Relevos Mixtos en Ruta:

- Los equipos estarán formados por dos atletas femeninas y dos atletas masculinos.
- Cada corredor recorrerá una vuelta corta de aproximadamente 1km. Una vez finalizada la vuelta entregará el testigo al siguiente miembro del equipo, así hasta que hayan completado los 4 atletas la misma. Siendo ganador el primer equipo en hacerlo.
- El orden será: **Femenino – Masculino – Femenino – Masculino**, eligiendo cada equipo el orden de sus componentes, pero siempre respetando este orden de género.
- Cada equipo deberá tener un nombre y deberá proporcionar a la organización nombre, apellidos, fecha de nacimiento y DNI de todos los componentes de cada equipo.
- El primer participante de cada equipo portará una goma elástica (testigo) en la muñeca que deberá entregar al segundo de su equipo. Este intercambio se repetirá en cada una de las postas. Es obligatorio que todos los participantes realicen el intercambio y que el último participante cruce la línea de meta con la goma o testigo. El incumplimiento de ello conllevará la eliminación del equipo.

6. RECOGIDA DE DORSALES

- La organización de la V Carrera Solidaria 5k Correayo Spar Tenerife 2025 informará a través de sus redes sociales las fechas y horarios donde se realizarán las mismas.
- Para recoger el dorsal será imprescindible presentar DNI. En el caso de recoger el dorsal de otra persona, deberá aportar autorización firmada con copia del DNI.
- La inscripción en este Campeonato de Tenerife de Relevos Mixtos en Ruta NO incluye bolsa del corredor ni camiseta conmemorativa, ni chip.

7. CONTROL

Esta prueba será controlada por el Comité Canario de Jueces.

8. HORARIO. –

La salida para los participantes en el Campeonato de Tenerife de Relevos Mixtos en Ruta será a las **11:30 horas**.



9. CÁMARA DE LLAMADAS. –

ENTRADA CÁMARA LLAMADAS	SALIDA PRUEBA
11:20	11:30

Todo participante en el Campeonato que no pase por la Cámara de Llamadas, se atiene a ser descalificado y por lo no tanto no optar a la respectiva premiación.

10. PREMIACIÓN. –

Se entregarán Trofeo a los 3 primeros equipos clasificados con licencia por Tenerife de todos sus componentes (TF-XXXX)

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.